

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



## San Miguel de Tucumán, 06 de Mayo de 2022.-

Expte.nº: 51.277-2021-Ref.1/2022.-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la PROG.UNIV. MELINA DEL VALLE BARBOZA, eleva nota desestimando la designación en el cargo categoría 7 del Agrupamiento Administrativo, otorgado mediante Resol.nº 0257/2021; y

#### CONSIDERANDO:

Que la PROG.UNIV. BARBOZA, nunca hizo puesta de función en el cargo en cuestión;

Que corresponde proceder en consecuencia y dejar sin efecto la Resol.0257/2021;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Art.61°) del Estatuto Universitario;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

### RESUELVE:

Art.1°)- Dejar sin efecto la Resol.nº 0257/2021, .por los motivos dados precedentemente-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido Archívese en legajo personal.-

RESOLUCION Nº: 0200-2022

Sra. Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

a/cargo de la Dirección General Académica-Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán Dr. Edgardo H. Cutin

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán